

Guatemala, enero de 2021

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que la Fundación Pro-Bienestar del Minusválido –FUNDABIEM-, no cuenta con usufructos o explotación de bienes del Estado, para el cumplimiento de sus atribuciones.

Así mismo, para el presupuesto del año 2021, no se tiene programado ningún tipo de usufructos o explotación de bienes del Estado, según convenio MSPAS-06-2021, suscrito entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Fundabiem.

Atentamente,



Manuel Estuardo Del Cid  
Contador General  
FUNDABIEM

